

MEMORIA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN de GESTORES: ESTANCIA en la OFICINA CDTI-SOST de BRUSELAS

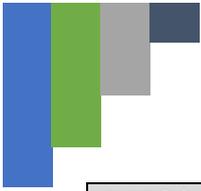
Periodo del 04 al 22 de marzo 2024

(Máxima extensión total del documento: 7 páginas)

A. DATOS DE CONTACTO DEL GESTOR Y DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD	
Razón Social	
CIF	
Acrónimo	
Domicilio Social (dirección postal)	
Teléfono	
Email/-s	
web	
Categoría (Universidad, Centro de Investigación, Centro Tecnológico, Asociación/Clúster, ONG, Fundación, Gran Empresa, PYME, Administración Pública general o específica,...)	
Personal total de la organización	
Personal dedicado a la I+D	

DATOS DE PERSONA DE CONTACTO EN LA ENTIDAD PARA NOTIFICACIONES	
Nombre y Apellidos	
NIF	
Cargo en la entidad	
Teléfono	
Email/-s	



DATOS DEL GESTOR PROPUESTO EN LA CANDIDATURA	
Nombre y Apellidos	
NIF	
Cargo en la entidad	
Teléfono	
Email/-s	
Dirección postal	



B. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD SOLICITANTE

A.1 PRESENTACIÓN

- Breve historia de la entidad solicitante. Descripción de su actividad. Ámbito sectorial o territorial objeto de su actuación (destacando el peso de la organización a nivel regional/nacional, así como su proyección/alcance a nivel europeo o global). Breve descripción de su actividad de I+D+i. Indicar si se poseen infraestructuras de investigación y/o de servicios, la masa crítica investigadora, etc.

[Extensión máxima de este apartado 1 página, Arial 11]

A.2 EXPERIENCIA EN PROYECTOS INTERNACIONALES DE I+D+i

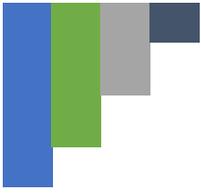
- Experiencia en programas y proyectos internacionales de I+D+i, **especialmente en Horizonte 2020 (últimas calls) y participación en las primeras convocatorias de Horizonte Europa / HE (2021-2022 y 2023 si es el caso de propuestas entregadas)**, focalizado en Retos Sociales y Liderazgo Industrial en el caso de H2020, y los clústers del Pilar-II en HE.
- Es necesario especificar las propuestas presentadas y las actividades financiadas indicando, entre otros conceptos: el programa, la convocatoria, el rol, el acrónimo, la financiación obtenida y cualquier otro aspecto que considere relevante (información desde 2018 a la actualidad).

Es necesario indicar si existen propuestas en fase de evaluación o en negociación y los detalles de estas en cuanto a participación de la entidad. Se entiende que en estas acciones/actividades es posible una cuantificación, por lo que es necesario seguir el siguiente modelo: Nombre de la entidad, programa-convocatoria-área, rol, acrónimo de la propuesta (si se conoce), retorno esperado (*EU contribution*).

En el caso de las entidades de carácter asociativo o bien que prestan servicios a otros actores, es necesario explicitar quiénes han sido objeto de este apoyo y los resultados obtenidos según el esquema de detalle anterior.

[Extensión máxima de este apartado, 1 página, Arial 11]

A.3 ESTRATEGIA DE LA ENTIDAD Y OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN



- Breve **descripción de la estrategia** de la entidad en cuanto a posicionamiento en iniciativas de I+D, principalmente en HE. Indicar, si ya se está trabajando a este respecto, contactos establecidos y nivel de compromiso de la entidad solicitante.
- Descripción de los **objetivos cualitativos (y, donde sea posible, cuantitativos)** a alcanzar en los dos años siguientes de participación en HE.
- **Detallar** las potenciales propuestas que se están incubando para ser presentadas en los próximos meses (Convocatoria 2024, principalmente, así como los second-stage de algunos topics de la convocatoria de 2023 de HE, si es el caso). Siempre que sea posible cuantificar, se seguirá el siguiente modelo (posiblemente, tomando como referencia borradores de programas de trabajo de los clusters):

Nombre de la entidad, programa-convocatoria-cluster-topic, rol, acrónimo de la propuesta (si se conoce), retorno esperado (*EC contribution*).

[Extensión máxima de este apartado, 1 página, Arial 11]

C. PERSONAL PARTICIPANTE PARA LA ESTANCIA EN BRUSELAS

- Breve resumen formativo y profesional de la persona para la que se solicita la estancia que debe tener un vínculo laboral permanente con la entidad.
- Experiencia de la persona en la participación y gestión de proyectos internacionales, **con hincapié en proyectos del Programa Marco y propuestas de H2020 y Horizon Europe.**
- Actividad que actualmente desempeña dentro de la entidad.
- Relación contractual que le une con su entidad a fecha actual.

[Extensión máxima de este apartado, 1 página, Arial 11]

D. PLAN DE TRABAJO ASOCIADO A LA ESTANCIA (PLAN DE 3 SEMANAS):

- **Detallar de forma concisa los ámbitos de actuación (temáticas, clústers, topics) y objetivos de la estancia.** Estos ámbitos de actuación tienen que estar en consonancia con la estrategia a medio-largo plazo de la entidad solicitante descrita en la sección A3. Esta parte es crucial para justificar la



necesidad y motivación de la solicitud de estancia de un gestor en la oficina de CDTI en Bruselas.

La estancia en la oficina SOST-CDTI debe centrarse en el Pilar-II y III de Horizonte Europa. Es por ello que se recomienda centrarse en uno o dos sectores de acción dentro de estos pilares (p.e., salud, seguridad, ICT, procesos industriales, circularidad, energía, espacio, movilidad, agro-food, bioeconomía, bioingeniería, etc...). **Deben evitarse programas de actuación generalistas o transversales de cara a maximizar la eficiencia de la estancia en Bruselas debido a la corta duración de la misma.**

- Descripción del **plan de trabajo detallado del gestor durante la estancia** (3 semanas): Tareas concretas a realizar para la entidad en relación con las temáticas específicas identificadas anteriormente, eventos, reuniones, presentaciones, etc.

Se recomienda que previamente se haga un análisis de aquellos actores europeos (plataformas, asociaciones, partnerships, etc...) que se desea contactar de cara a hacer una previa identificación lo más exacta posible. Lo mismo para los eventos identificados a los que se pretenda asistir durante la estancia del gestor en Bruselas.

- Especificar qué **conocimientos/contactos se pretenden adquirir** durante el periodo de estancia de cara a completar o ampliar los conocimientos/contactos actuales del gestor y de la entidad para la que trabaja (siempre con foco en Pilar-II y III de Horizon Europe).
- Indicar claramente cuál va a ser **la misión del gestor a su vuelta** y hacer una previsión de cuál puede ser el **impacto para la entidad** de la estancia en Bruselas del gestor, así como detallar la **continuidad de las acciones** emprendidas a su vuelta.
- Este Programa es un apoyo a la entidad a través del gestor por lo que consideramos fundamental la capacidad de este último para explotar y consolidar su experiencia a su vuelta a la entidad.

[Extensión máxima de este apartado, 1 página, Arial 11]